Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	007
Contrato No:	202201476

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	BELINDA FLOREZ GUZMAN		
Identificación:	32.667.983		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAELS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200172	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01/ 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201030	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 /11
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 57.680.000,00 COP **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 57.680.000,00 COP		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
11/01/2022	10/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
NO APLICA			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$57.680.000,00**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$57.680.000,00**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$50.470.000.00**
Valor por ejecutar		**$7.210.000.00**
Valor a pagar en el presente Informe		**$7.210.000.00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**7**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE Julio AL 10 DE agosto DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
• Direccionar implementación del plan de acción para la realización de la Primera feria de la productividad: Rueda de Alianzas.	Seguimiento a los diálogos con la Dra. Catalina Ucros, quien determinó unir el evento del Foro y la Feria, por razones estratégicas y de presupuesto. Además, se estableció la fecha del 8 de septiembre para su realización, en el Cubo de cristal, en Barranquilla. Levantamiento de un listado preliminar de potenciales aliados a ser invitados y, potenciales experiencias significativas a ser convocadas como expositores en la feria. Participado en la primera sesión del Comité de foro -Feria. Reuniones de seguimiento y coordinación con actores clave internos, en relación con la logística y alcance de la feria-foro.
• Direccionar la promoción y acompañamiento de la iniciativa “La escuela abraza la verdad”, gestionada por el MEN, a realizarse el 12 de agosto.	-Participado en la sesión de socialización de la iniciativa, que se realizó virtualmente, para los establecimientos no oficiales. -Coordinado la logística para la recepción y envío a los 5 E.E. educativos focalizados, del material didáctico, enviado por el MEN. - Apoyado al equipo del MEN en el proceso de divulgación de la actividad.

• Gestionar el redireccionamiento del seguimiento a los Gobiernos escolares a la unidad de Supervisión y Vigilancia.	-Posicionado, ante la subsecretaria, el redireccionamiento del seguimiento al cumplimiento de los gobiernos escolares, al área de Supervisión y Vigilancia, quien manifestó estar de acuerdo y tomar acción al respecto. -Respaldada la decisión de delegar en Marlis Villanueva, el acompañamiento a los E.E. para que cumplan con el envío de su gobierno escolar, en sustitución de Yuleydis Pérez, quien, en su lugar, asume la Catedra de estudios afrocolombianos.
• Acompañar al programa de fortalecimiento de competencias básicas en los estudiantes de grado 11.	-Asistido a las jornadas de fortalecimiento, según el cronograma establecido, para el I.E.T.A. de Rotinet. -Con base en los resultados de la prueba de conocimiento, tuve un espacio para mentorear a cada uno de los estudiantes, que han asistido regularmente a las clases, a fin de ampliar su perspectiva frente al resultado e incentivarlos en dar su mejor esfuerzo para la prueba real a realizarse el 4 de septiembre.
• Direccionar, asesorar, acompañar y hacer seguimiento a las iniciativas-metas delegadas a los miembros del equipo de Ruralidad y PPT.	-Reuniones de Equipo para acordar y direccionar estrategias que contribuyan al avance de las metas de desarrollo y misionales 2022. - Seguimiento a los avances de meta. -Atención oportuna de los desafíos, inquietudes y necesidades de apoyo directo, a solicitud o proactivamente con los miembros del equipo para mitigar o prevenir riesgo para el cumplimiento de las metas.
• Retroalimentar y hacer seguimiento a los comunicados oficiales- circulares emitidas por los miembros del equipo.	-Editado y dado Vo. Bo. a los distintos comunicados emitidos por: Eliecer Castro y Yuleydis Pérez dirigido a los E.E. u otros actores internos o externos, en cumplimiento de sus objetivos.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maribel Castro Flórez quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	**4432867928**	09 Febrero 2022	$390.700.00
2	**4437892688**	11 marzo 2022	$390.700.00
3	**4442474541**	12 Abril 2022	$390.700.00
4	**4446713419**	12 Mayo 2022	$390.700.00
5	**4449692706**	13 Junio 2022	$390.700.00
6	**4455094586**	12 julio 2022	$390.700.00
7	**4458872687**	8 agosto 2022	$390.700.00
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.734.900

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 23 días del mes de agosto de 2022.

MARIBEL CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de Barranquilla

BELINDA FLOREZ GUZMAN
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.667.983 de Barranquilla


RE: Continuidad uso firma digital

Edgardo Efraín Gómez Barros

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARIA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO